

A01EC2219, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23316

*ORDEN de 2 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid a don Fernando Mariano Valdés Dal-Ra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC1065) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Fernando Mariano Valdés Dal-Ra (nacido el 22 de abril de 1945), número de Registro de Personal A01EC2217, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23317

*ORDEN de 2 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Federico Rafael Durán López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1379) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don Federico Rafael Durán López (nacido el 14 de junio de 1950), número de Registro de Personal A01EC2218, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23318

*ORDEN de 2 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante a don Tomás Sala Franco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC645) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, don Tomás Sala Franco (nacido el 8 de marzo de 1946), número de Registro de Personal A01EC2216, con los

emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23319

*ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León a don Manuel Martín Bueno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC1516) de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, don Manuel Martín Bueno (nacido el 10 de junio de 1948), número de Registro de Personal A01EC2237, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23320

*ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante a don Lorenzo Abad Casal.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC1413) de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, don Lorenzo Abad Casal (nacido el 10 de mayo de 1940), número de Registro de Personal A01EC2238, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23321

*ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona (Autónoma) a don Ricardo Guerrero Moreno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC610) de igual disciplina, don Ricardo Guerrero Moreno (nacido el 29 de septiembre de 1943), número de Registro de Perso-